

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

AÑO IX

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 idem; Otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Redacción y Administración, Bailén, 41

BILBAO, 25 DE OCTUBRE DE 1902

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Admon. y en provincias en las A. Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezagua, y la de Redacción al Director.

Número suelto, 5 céntimos



CASAS PARA OBREROS

Decir que en Bilbao es cada vez más sensible la carencia de habitaciones, no es descubrir ningún Mediterráneo. Hartos estamos de repetir—y con nosotros toda la prensa local—que las familias pobres se ven obligadas á vivir en antihigiénico é inhumano hacinamiento por la escasez de edificios habitables, por la carestía de los alquileres—consecuencia de esa misma escasez—y por el creciente aumento de población.

El mal tendría fácil remedio si la salud del pueblo, que es ley suprema, fuera atendida por quienes pueden y deben hacerlo.

Hay en la zona de ensanche abundancia de terrenos en los que se puede levantar multitud de casas para atender á las necesidades del vecindario; hay en Bilbao enormes capitales que pueden ser empleados en obras de edificación, y hay también muchos obreros sin trabajo que para el caso podrían utilizarse. Nada falta para que el número de viviendas se halle en relación apropiada con el número de habitantes, y, sin embargo, la edificación no responde, ni con mucho, á la necesidad que se siente.

¿Que hay propietarios de terrenos que no quieren vender ó señalan precios exorbitantes para la enajenación? Pues obligúeseles á edificar en sus propios terrenos con requerimiento de expropiación inmediata á la terminación del plazo que se les conceda.

Hacen falta viviendas; la higiene exige que se hagan nuevas edificaciones, y ante la salubridad pública debe desaparecer todo interés particular.

Obligado se halla el Ayuntamiento, principalmente, á poner remedio al mal de que se trata, pues acaba de ver lo que en este asunto da de sí la iniciativa particular.

Pocos días hace que se reunieron en la casa de la villa, bajo la presidencia del alcalde, los tenientes de alcalde señores Zuazo, Echevarría (J.), Ituarte, Aréizaga (T.), Olano y Perezagua, los concejales Madariaga y Carretero, y los señores Irala, Vallejo y Urquijo (T.), representantes de una Sociedad creada para llevar á cabo el proyecto de construcción de un barrio destinado á familias obreras.

La reunión tenía por objeto tratar de la realización del mencionado proyecto; y en el curso del debate que con ese motivo se entabló, vióse desde luego que los señores Irala, Vallejo y Urquijo, de modo igual que sus representantes, no eran tan filántropos como querían aparecer, puesto que pretendían que el Ayuntamiento garantizase con un 4 por 100 el capital que se invirtiese en la realización de las obras.

Afortunadamente, no se pusieron de acuerdo los reunidos, toda vez que entre los individuos del Ayuntamiento dominó el criterio de que no hacían falta alforjas para el viaje que querían emprender los representantes de la Sociedad constituida para la construcción del barrio obrero.

Hay que reirse de estos filántropos al 4 por 100 que, como el señor Irala,

cuya fábrica de pan viene á ser un foco de infección, invocan la higiene y el bien de los obreros para realizar un negocio más ó menos lucrativo.

El Ayuntamiento, sin necesidad de ayudas interesadas, puede poner mucho de su parte para que el pueblo de Bilbao no carezca de habitaciones, y él debe ser el que en primer término procure por que se haga el mayor número de edificaciones en la forma que dejamos apuntada.

NOTAS SEMANALES

El Noticiero Bilbaino, engañado por alguno que ha querido tomarle la cabelleza, ó urdiendo una fábula absurda con toda la intención de un zorro viejo, habló hace pocos días de que existían divergencias en el seno de la Agrupación Socialista de Bilbao, y hasta llegó á decir que el compañero Perezagua, molestado porque sus correligionarios le hacen el vacío, piensa retirarse á la vida privada.

No hay tales divergencias, ni tal vacío, ni tal retirada... ni tales carneros.

En el seno del Partido Socialista se mira siempre con simpatía á quien, como el compañero Perezagua, cumple fielmente con sus deberes de afiliado, y al que no cumple, no se le hace el vacío, sino que se le expulsa.

Ya lo sabe *El Noticiero Bilbaino*.

Le nom ne fait pas a la chose, dicen los franceses.

Y esa frase proverbial de nuestros vecinos de allende el Pirineo, puede ser aplicada al alcalde de San Julián de Musques, señor *Pacífico* de Prado, quien se ha explicado así en un periódico local:

Si la Comisión de mineros ha dicho en Madrid que quedarán 20.000 obreros sin trabajo, miente tan descaradamente como descarada y abiertamente continúa su obra desoladora enturbiando las aguas y atropellando sacratísimos derechos.

A ese número puede quitarle dos ceros próximamente; empero, cuando así no fuese, tampoco quedarían sin trabajo esos obreros. Pueden ocuparlos en quitar los barros con que han inundado las vegas y obstruido los ríos y arroyos de Somorrostro, contraviniendo las disposiciones vigentes y cometiendo el delito de desobediencia á los mandatos de la autoridad y el delito de daño.

¡Muy bien dicho!

En este asunto yo me encuentro al lado de ese señor *Pacífico* de Prado.

De la información abierta con motivo de la carne putrefacta que denunciaron nuestros correligionarios Lasheras y Cerezo ha resultado... lo que era de esperar: que la Junta de Beneficencia no suministra géneros averiados.

Y que los gusanos de la carne denunciada eran, sin duda, falsificados, como los que suele tener el queso ilegítimo de Roquefort.

Lo que decía en la sesión del miércoles un edil:

—Aquí todos somos honrados.

Aunque la capa no parezca.

¿Seguían ustedes lamentándose de que la Diputación provincial hubiera gastado una porción de dinero en recibir al rey y de que hubiera acordado contribuir con cuarenta mil pesetas á la erección de la estatua de Alfonso XII?

Pues hace pocos días acordó conceder una subvención de 20.500 pesetas que habían solicitado las Siervas de Jesús para la construcción de varias obras de «gran necesidad».

Pues no hay que apurarse por eso. Del cuero de los trabajadores saldrán las correas.

Casi todos los diarios locales—*El Liberal* uno de ellos—han convenido en que la campaña moralizadora que vienen realizando en el Municipio los concejales socialistas es puramente personal.

¡Claro! ¡Así tiene que ser!

¿O es que quieren esos periódicos que de las faltas de moralidad pública se eche la culpa al árbol de Guernica?

La Sociedad *La Polar* va á convocar á un Congreso de accidentes del trabajo.

Supongo cuál es el objeto de la convocatoria.

El de buscar alguna tranquilla á la ley.

No ha gustado la moción que ha presentado en el Ayuntamiento la minoría socialista para que se establezcan en Bilbao farmacias municipales.

¿Que á quién no ha gustado?

Pues, hombre, ¡á los farmacéuticos! ¿A quién había de ser?

LABOR ESTÉRIL

No conseguirán los anarquistas obtener con su sistema de propaganda y de lucha ventaja ni progreso alguno: lo atestiguan los hechos.

De toda su labor sólo se deriva la agitación superficial de las masas obreras y, como consecuencia de ella, su inclinación á la protesta vana é impotente, más impotente cuanto más tenga de violenta, es decir, de recurso desesperado.

Ni siquiera cuando se proponen un objetivo fácil, tal como la mejora en las condiciones de trabajo de un oficio, aciertan á emplear un método adecuado. Obcecados con su sistema terrorífico, no sólo han mirado con desdén toda idea de cálculo y previsión antes de lanzarse á la lucha, sino que, con sus destemplanzas y amenazas, provocan primero en los patronos el espíritu de venganza, y con su irresistible tendencia á extremar el conflicto, generalizando el paro, dan lugar después á los trastornos consiguientes, en los que todas las ventajas están de parte de la burguesía y sus poderosos auxiliares.

Es este un sistema de lucha puramente instintivo, en el que para nada entra la más ligera noción del modo como se realiza el avance de las ideas progresivas y la elevación social de los hombres; es además el que mejor

se aviene con la tradición rutinaria y con la pereza mental de la ineducada masa obrera. ¿Qué entiendo yo, se viene á decir ésta, del modo como se valen los burgueses para explotarnos tan tiránicamente? Lo cierto es que la explotación se realiza; y como se realiza por la fuerza, hay que salir de ella por la fuerza también.

Ignoran que la fuerza social no se manifiesta únicamente en lo material, sino en otros órdenes también, y que la fuerza no está expresada sólo en el número, sino en la superioridad moral, en la capacidad, en la razón compenetrada por los espíritus, en la solidaridad consciente.

Han visto á la violencia decidir en las contiendas políticas, ó empleada hasta aquí como instrumento de lucha por los reformadores, y creen, obsesionados por las apariencias, no que existe otra potencia capaz de realizar las transformaciones, cuando, en realidad, ningún cambio en que haya entrado exclusivamente la violencia ha afectado ni podrá afectar á las relaciones sociales, que tienen trazado su recorrido evolutivo.

Por esto, quienes poseen sentido práctico, quienes obran, no por impulso del sentimiento, sino por dictado de la razón, los socialistas acometen no más que aquellas empresas que están en relación con sus fuerzas reales, y laboran, laboran siempre para acrecentarlas, no con vanas excitaciones que hieran el sentimiento y dejen vacío el cerebro, sino con enseñanzas é ideas que muestren el sentido de la obra que se realiza y el método que hay que emplear para llegar sin tropiezos al fin deseado.

Este sistema podrá parecer de resultados más lejanos; pero es el único capaz de proporcionar los triunfos posibles al presente y de preparar el porvenir. Lo demás es perder el tiempo y, lo que es peor, sufrir daños y contratiempos graves al par que retrocesos de consideración.

JAVIER PERDEL.

LOS LAVADEROS DE MINERALES

Otra vez se mueven los explotadores mineros de Vizcaya á fin de conseguir de la Dirección general de Obras públicas toda clase de privilegios ó libertades para ejercer su industria. Una comisión de lo más granadito de esa clase de parásitos anda al efecto por los *Madriles* tras del ministro del ramo, á quien trata de engañar como á un hijo del Celeste Imperio.

La prensa burguesa bilbaína, como fiel servidora del capitalismo, ha dado acogida á cuantas patrañas han soltado los señores que componen la comisión y no les ha puesto el menor reparo.

En una de las repetidas conferencias que dichos señores celebraron para llevar á cabo su misión, tuvieron el atrevimiento de amenazar con un paro forzoso de más de 20.000 obreros mineros.

Los *rotativos* que nos lo han comunicado no nos han dicho si á los co-

misionados se les mudó el color cuando soltaron tal exabrupto.

Ya que la prensa burguesa, esa Celestina de la casta explotadora, hace públicos, sin comentario alguno, embustes como el que queda anotado, vamos a poner éste en tela de juicio para demostrar una vez más las tragaderas de esa prensa cuando de defender los negocios sucios de los más empingorotados explotadores se trata.

Más de diez años hace que tuvimos ocasión de consultar una estadística del personal que en la extracción de minerales se ocupaba en esta provincia. Observamos entonces que nunca ese personal había llegado a la cifra de 20.000 y que disminuía de año en año a pesar de haber aumentado casi el doble la producción, gracias al perfeccionamiento constante de los instrumentos de trabajo.

Por la citada estadística pudimos ver que el número aproximado de trabajadores mineros en Vizcaya no pasaba de 9.000; y como desde dicha fecha ha variado poco la producción minera, no obstante haberse perfeccionado los medios de extracción, de ahí que resulte un *infundio* la afirmación hecha por la comisión de explotadores mineros que ha ido a Madrid a ver al ministro de Agricultura y Obras públicas.

Dicho lo que antecede, trataremos de demostrar que las amenazas de que la comisión hace uso no serán puestas en práctica por mucho que la Dirección de Obras públicas apriete los tornillos a los explotadores de minas. Haremos para ello un poco de historia y algunas consideraciones pertinentes al caso, á trueque de que se nos tenga por molestos.

Todos los que tengan algún conocimiento histórico de la explotación minera en Vizcaya, sabrán que la inmensa mayoría de las minas de esta provincia no son explotadas por sus concesionarios, sino por contratistas que las tienen en arrendamiento, los cuales, en sus tiempos mejores, arrojaban á las escombreras grandes cantidades de *chirta* (mineral menudo) por la que no pagaban canon á los concesionarios, que tal vez la cobraran como escombros y saliera en muchos casos poco menos que de balde.

Pero hoy que muchas pertenencias están próximas á agotarse, emplean el cribado los explotadores más pobres, y los más ricos el lavado, por ser este procedimiento más fácil, aunque requiera grandes anticipos en metálico.

Con este último procedimiento y los hornos de calcinación se ha conseguido prolongar por bastante tiempo la vida minera de Vizcaya.

Creemos haber demostrado, con lo expuesto, que carecen de fundamento las pretensiones de los explotadores de minas, pues éstos no abandonarían su negocio, dado el precio á que se cotizan los minerales, aunque tuvieran todos que hacer uso de la criba, lo cual les obligaría, no á llevar á cabo la amenaza del paro con que tratan de ejercer presión, sino á duplicar el personal que emplean.

No tema, pues, el ministro, y desprecie las bravatas de esa comisión que para sus fines utilitarios saca el cristo del paro general y de la miseria de los trabajadores.

H. F.

SABATINA

Un ciudadano pone en práctica su amor al prójimo diciendo al pueblo: «Se ha suministrado para alimento la carne y la carniza de un buey podrido, con grave peligro para la salud. El delincuente es Fulano, de oficio carnicero», teniente de alcalde de la administración municipal y presidente de

la Comisión de Gobernación, á cuyo cargo se halla la inspección del Madero público. Sabía, conocía el estado tábido del bueyuno, sin embargo de lo cual no ha tenido inconveniente, por ser la res saya y por no perder el capital que le costó, de expendirla para el consumo, sin importarle un bledo que quien de ella comiese adquiriera una enfermedad mortífera.»

Al exponer á la vergüenza pública el delatante al codicioso mercachifle de miras zorrunas y egoísmo sin freno, ha cumplido pundonorosamente con las leyes de la civilización, del altruismo, de la higiene, de la buena educación, de la filantropía, de la moral sin mancha, de la justicia verdad y del progreso humano.

Por tanta rectitud, le han obsequiado con el extrañamiento del lugar de sacrificio donde con su ministerio de matarife ganaba trabajosamente el minuto, negruzco y ordinario pedazo de pan con que el régimen burgués retribuye al expoliado manipulante.

Quienes cometieron tal dislate, continúan aún siendo concejales del Ayuntamiento bilbaíno y habrán, tal vez, solemnizado con carcajadas el éxito que por la brutal irrazón del número obtuvieron sobre la ejemplar oposición de una minoría socialista que denodadamente combatió el ilógico castigo impuesto al expulsado matarife.

¡Carcajeen, carcajeen!

Día llegará—y no lejano!—en que esos que hoy componen minoría sean tantos, que ocupen los sitios todos de la casa popular.

Entonces... ¡ah! entonces no le serán administrados al pueblo *bueyes putrefactos*.

GILDO.

LA HUELGA GENERAL DE BARCELONA

RECTIFICACIÓN

Compañeros redactores de LA LUCHA DE CLASES:

Con esta fecha remito al *Heraldo de Madrid* la siguiente carta, cuya copia os envío por si juzgáis oportuno reproducirla.

Vuestro y de la República Social.—TORIBIO REYO.

Barcelona, 18 octubre 1902.

Sr. Director del *Heraldo de Madrid*.

Muy señor mío: En el número correspondiente al 15 del actual publica ese diario el extracto de una carta de la Federación de Sociedades obreras de Barcelona, cuyo segundo párrafo dice así:

«En ella, los obreros que formaban parte de la Comisión organizadora de la huelga general de Febrero último protestan de los calificativos de timadores y carteristas que contra ellos lanzó el compañero Reoyo en un mitin de Oviedo.»

Es inexacto de toda inexactitud que yo pronunciara semejantes palabras contra los obreros de la Comisión, á quienes no conozco, y menos contra los trabajadores de Barcelona, á los que por su honradez respeto y considero cual merecen.

Algunos diarios de Madrid, entre ellos el *Heraldo*, publicaron extractos del mitin de Oviedo, dando alguna extensión á lo manifestado por mí en dicho acto. En ellos no creo se falte á la verdad atribuyéndome dichos calificativos contra los obreros. Si alguno lo ha hecho, no he tenido noticia y por lo tanto no ha sido rectificado oportuna y cumplidamente.

Solamente en los periódicos libertarios, como panegiristas de la huelga general y por odio á mí, que siempre la he combatido por los dañosos efectos que para los intereses obreros pro-

duce, se me han atribuido palabras no pronunciadas. En esos periódicos toda rectificación la he considerado inútil, ya que de un modo gratuito é interesado daban crédito á la falsedad inventada por alguno de sus amigos.

La imparcialidad del *Heraldo de Madrid* es una garantía para la rectificación de las palabras que me atribuye la Comisión de la huelga general de febrero último, y á ella acudo haciendo constar lo dicho por mí en el mitin de Oviedo negando la espontaneidad de la huelga y refiriendo la intervención de elementos extraños en la misma, respecto á lo cual manifesté:

«Que al día siguiente, lunes, los obreros se dirigían al trabajo en virtud de haberse acordado en el mitin el paro general, encontrándose en el camino con comisiones que garrote en mano les invitaban á declararse en huelga espontáneamente, y así lo hacían por *sentimiento de solidaridad*. Que las comisiones que más se distinguían en este trabajo no eran las de verdaderos obreros, sino los individuos que pasaban por tales en aquellos instantes, aunque su trabajo habitual fuera cobrar el barato, desalojar pisos, atracar transeuntes ó tomar carteras ó relojes.»

Esto y no otra cosa manifesté en Oviedo. Los obreros de la Comisión organizadora de la huelga general de febrero último lo saben sobradamente, pero la Federación de Sociedades Obreras de Barcelona necesita un pretexto para continuar haciendo el panegírico de la huelga general tan pronto como las garantías constitucionales se restablezcan, y empiezan á preparar el terreno considerando capaz al socialista Reoyo, contrario de los anarquistas y de la huelga que predicán, de poner en duda la honradez de los trabajadores barceloneses ó de confundirlos con los timadores y carteristas.

El reclamo es hábil, pero no se necesita ser muy lince para descubrir el burdo tejido de la red tendida.

Confiado en la benévola acogida de esta rectificación, se ofrece de usted, señor director, anticipándole respetadas gracias, atento seguro servidor

TORIBIO REYO.

LA HUELGA DE LA FRANCO-ESPAÑOLA

Nuestro corresponsal en Erandio nos dice lo siguiente:

«No habiendo podido llegar á un arreglo los huelguistas de la Franco-Española con la Dirección de la fábrica, que sigue mostrándose terca en sus decisiones, y necesitando la Compañía, para dar cumplimiento á sus compromisos, que tornen al trabajo sus antiguos operarios, han vuelto á ponerse en juego las arbitrariedades de que antes se hizo uso para perjudicar á tan dignos compañeros, á quienes se va á buscar á sus propias casas con la pretensión de hacerles desistir de su propósito y se les detiene y encierra sin motivo alguno justificado.

Cansados estamos de protestar públicamente de estas arbitrariedades sin que nada consigamos, y no parece sino que se trata de empujar al crimen á quienes dentro de la legalidad tratan de defender sus intereses.

Los compañeros Adorna y Puerta han sido presos nuevamente. ¿Por qué? Nadie lo sabe. Acaso haya sido por no querer ir á trabajar á la Franco-Española.

Nada se conseguirá con tales arbitrariedades. El director de la fábrica debe saber ya que los obreros que hoy sostienen la huelga saben defender dignamente sus derechos, que todos los medios que se empleen con el fin de vencerlos serán de todo punto inútiles y servirán sólo para hacer el ridículo y perjudicar á la Compañía.

Siga ésta fabricando chatarra y deje en paz á los dignos compañeros que sostienen la huelga.»

MUNICIPALERÍAS

Y siguen las sesiones metiendo mucho ruido, y siguen los escándalos, y sigue el impudor, y siguen los *percebes* que forman mayoría riéndose del pueblo con el *tupé* mayor.

La mayoría de la Comisión de Fomento proponía la forma de reorganizar la oficina de Obras municipales y cubrir las vacantes producidas por las dimisiones de los señores Epalza é Ibarreche.

Al informe iban unidos un voto particular del señor Madariaga y otro del compañero Lasheras.

El señor Calderón entró de guardia y dijo que no eran de su gusto ni el informe ni los votos, porque á su juicio (?) se debía hacer la provisión de plazas, no por oposición, sino por concurso. El—ya lo manifesté—no tiene fe en las oposiciones. Por eso es concejal de real orden.

El señor Zuazo dijo que se quedaba como picador de reserva para cuando fueran discutidos los votos.

El señor Madariaga, defendiendo su voto, se mostró partidario de que hubiera un *ingeniero-jefe* para que estuvieran, según él, mejor atendidos los servicios.

El señor Zuazo defendió el informe de manera que no salió el argumento.

El imperturbable Agustín se puso de parte del señor Madariaga. Conviene—dijo—que *haiga* un ingeniero para que se nos respete en la Dirección de Obras públicas.

Repitieron los señores Zuazo, Madariaga y Agustín y vino la votación.

Por si había de resolverse primeramente sobre el voto de Lasheras como más radical, ó sobre el del señor Madariaga, hubo nueva discusión.

El compañero Perezagua defendió la prelación del voto de Lasheras, para seguir las prácticas corrientes.

Los señores Videá y Zuazo se opusieron.

Y el voto del señor Madariaga, puesto en primera fila, fué desechado, por veintidós votos contra cuatro.

Después defendió su voto el compañero Lasheras. Tengo la creencia—dijo—de que no prosperará el voto que he presentado; pero no será porque perjudique los intereses del Municipio.

Mientras el compañero Lasheras explicaba y defendía su voto, por el que se proponía que hubiera un arquitecto-jefe y dos ayudantes, uno de vías y otro de obras, con buenos sueldos, pero con prohibición de dedicarse á obras particulares, los individuos de la mayoría no le prestaban atención y departían amigablemente.

—No se fijan los señores concejales—dijo Lasheras—; pero después vendrán obras tan chavacanas como la de la casa de máquinas y la de las escuelas de las Cortes á perjudicar los intereses del Municipio.

El presidente: Va á ponerse á votación el voto del señor Lasheras.

El autor del voto: No hace falta, porque preveo el resultado.

El compañero Perezagua: Ya sabemos cuál es la misión que trae aquí cada concejal.

El voto fué desechado por dieciséis votos contra ocho, quedando aprobado el informe con la enmienda que propuso el señor Calderón y que consistía en que la provisión de plazas vacantes se hiciera por concurso. En

este último caso salvaron sus votos los concejales socialistas.

La Comisión de Industrias proponía que se adjudicase á don Marcelino Begoña, como mejor postor, el concurso abierto para la renovación de tuberías de gas en el puente de San Antón y calle de San Francisco, desde la Alhóndiga de la Alberca hasta la calle de Bailén.

Y con tal motivo el compañero Carretero excitó el celo de la Alcaldía para que diera órdenes á fin de que al adoquinado de la calle de San Francisco, que está hecho una lástima, se le aplicara un remedio.

Fué aprobado el informe con las indicaciones hechas.

La misma Comisión proponía que se ejecutasen por administración las obras de reconstrucción de los muros del edificio destinado á cuarto de generadores de la isla de San Cristóbal, que amenazaban ruina, y cuyo coste será de unas 4.000 pesetas.

El compañero Lasheras: Trataba yo de hacer algunas indicaciones sobre el estado de esos muros, pero veo que ya no es necesario.

El señor Ituarte: No ignoraba el señor Lasheras que se trataba de poner remedio.

El compañero Merodio: Supiéralo ó no, todos los concejales tienen derecho á hacer las denuncias que crean oportunas.

Y fué aprobado el informe.

Proponía la Comisión de Fomento que se concediese á la Empresa del tranvía eléctrico de Bilbao á Durango y Arratia el permiso que solicitaba para colocar postes en la calle del Arenal, Ribera y Plaza del Mercado.

El señor Aréizaga se mostró de acuerdo con el informe; pero llamó la atención sobre el estado en que se hallaba la calle de la Ribera á causa de las obras que se habían llevado á cabo.

El compañero Perezagua y el señor Mogrovejo hicieron notar que los postes para cuya colocación se pedía permiso estaban ya puestos en sus sitios correspondientes.

El presidente declaró que si estaban ya colocados, se había hecho sin autorización de la Alcaldía.

El compañero Perezagua manifestó que los postes desdaban mucho de la estética, y que era preciso establecer un modelo que estuviera en concordancia con la cultura de la villa, ya que no se había empezado por obligar á que los cables fueran subterráneos.

Los señores Zuazo y Torre, sin desconocer que los postes eran antiestéticos, dijeron que otros había peores.

El señor Patrás propuso que se colocasen en adelante columnas metálicas por cuenta del Ayuntamiento para que por ellas pasasen todos los cables y que se cobrase un canon á las Compañías de electricidad.

El informe fué aprobado con las indicaciones hechas.

Dióse lectura de un informe en que la Junta local de Sanidad proponía medios para combatir la epidemia variolosa.

El señor Mogrovejo se opuso á que se negase el socorro de una peseta, propuesto por la Junta para todos los que se vacunen, á los niños que asisten á las escuelas municipales.

El compañero Carretero fué de la misma opinión y agregó que no debía darse la peseta hasta después de ver si la vacuna había prendido.

El señor Zuazo se opuso á que se concediese el socorro por entender que

era impropio de un país culto y por temor de que vinieran á vacunarse, sólo con el fin de coger la peseta, todos los pobres de la provincia.

Carretero le hizo observar que por una peseta no habría quien hiciese dos viajes, uno para vacunarse y otro para que se viera si le había prendido la vacuna.

Aun siguió la discusión, y al fin fué aprobado el informe con la condición indicada por Carretero de que el socorro se diese después de haber prendido la vacuna.

La denuncia presentada por los compañeros Lasheras y Cerezo sobre la carne podrida que se suministró á una familia por la Beneficencia domiciliaria, quedó sobre la mesa.

Dióse, por último, lectura de una moción presentada por la minoría socialista para que se abriera una información con el fin de depurar las responsabilidades que podían caer á los concejales que habían hecho suministros al Ayuntamiento.

Los señores Zuazo y Echevarría pidieron que en la moción se citaran los nombres de los acusados.

Agustinito dijo que en la moción sólo se trataba de *chinchorrerías*.

Los compañeros Cerezo, Perezagua, Carretero y Lasheras manifestaron que eran ya conocidos los nombres; que lo que hacía falta era averiguar si había más concejales comprometidos; que debía ser aplicada la ley á quien hubiese faltado á ella, y que, en caso de que el Ayuntamiento tomase acuerdo en contrario, acudiría la minoría socialista adonde fuere necesario acudir.

Y los concejales de la mayoría no salieron de esta tonada: «Esas son chinchorrerías, son pequeñeces; aquí todos somos honrados; que se citen nombres.»

Carretero citó los nombres ya conocidos y el del señor Torre.

Perezagua citó también el del señor Echevarría.

Y tomada la moción luego en consideración, se la puso á votación; pero resultó que no había número suficiente de concejales y hubo que dejarlo para la sesión próxima. Hasta entonces.

A las Asociaciones Obreras

La Sociedad de Curtidores de Vigo ha dado á conocer en nuestro estimado colega SOLIDARIDAD, de aquella publicación, el siguiente hecho, cuya publicación se pide á la Prensa obrera.

«En reunión general del 20 del pasado esta Sociedad se enteró de una carta dirigida al Gremio de Marineros-Pescadores de Vigo por la Sociedad de Fogoneros Marítimos de Barcelona, y del original de la carta, fecha 2 de agosto, en que el secretario de la Sociedad de Curtidores José Gutiérrez pedía á los fogoneros barceloneses «mandasen algún donativo á su nombre» para auxiliar una supuesta huelga de curtidores, «declarada el 14 del mes de junio», y en vista de ambas comunicaciones y de la declaración y prueba del presidente de ser falsa la firma que con su nombre fué estampada en la dirigida por el Gutiérrez á la Sociedad de Fogoneros de Barcelona, lo que comprobaron los socios de la Sociedad de Curtidores presentes, ésta acordó lo siguiente:

Reconocer que el José Gutiérrez, suplantando el nombre del compañero Benito Couto, y abusando de la representación que el Gremio le ha dado y del sello social, intentó sorprender la buena fe de la Sociedad de Fogoneros

de Barcelona, reclamándole socorro para una huelga que no existía, destituirle de dicho cargo y hacer público en la prensa obrera este hecho para satisfacción de la Sociedad de Fogoneros de Barcelona y como aviso á las Sociedades á quienes se haya podido dirigir el Gutiérrez pidiéndoles recursos para los curtidores de Vigo.

Si algunas Sociedades han enviado donativos al José Gutiérrez para la de Curtidores, se les ruega participen la cantidad remitida á la Junta Directiva, dirigiéndose á su presidente Benito Couto, Federación Obrera.

El tal José Gutiérrez es uno de los individuos que más se distinguen en Vigo por sus calumnias contra los socialistas, como buen eco de Federico Urales y de su *Tierra y Libertad*. Como si dijéramos, de las materias fecales que todo lo corrompen.»

BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Por donde quiera que uno camine, tropieza con la injusticia burguesa.

Un obrero llamado Valeriano Ruiz, que trabajaba en las obras del nuevo hospital de Basurto, tuvo la desgracia de ser atropellado el día 17 del corriente por un carro que le produjo la rotura de la clavícula izquierda.

El pobre hombre tuvo que ir por su pie á curarse á la Casa de Socorro del Ensanche, y de allí á la posada de Basurto en que se hallaba hospedado y donde sigue sin que nadie le pregunte si vive ó muere.

Como si eso fuera poco, se ve el infeliz en la necesidad de levantarse de la cama para ir á visitar al médico, ya que el médico no va á visitarle á él.

Esto me mueve una vez más á aconsejar á los trabajadores que acudan á la organización si quieren ser considerados como hombres.

Vuestro y de la R. S.
J. A. BRAVO.

Basurto, 22 octubre 1902.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

El Comité de la Federación de Sociedades Obreras ha solicitado del Ayuntamiento el local de las escuelas públicas de San Francisco para celebrar conferencias científicas durante el próximo invierno.

Dado el fin instructivo de las conferencias, es de esperar que el Ayuntamiento acceda á la petición que se le ha hecho.

La Sociedad de Obreros albañiles, en junta general celebrada el día 19 del corriente, acordó expulsar al individuo Juan Manuel Pierna, por entender que éste no ha cumplido como corresponde á un buen societario y que es perjudicial á la Asociación.

Se ruega á todos los periódicos obreros la reproducción de las anteriores líneas.

Hasta el 1.º de enero próximo venidero dará ingreso la Sociedad de Obreros modelistas á cuantos compañeros lo soliciten, sin más que empezar á cotizar desde el primer momento.

Tasada esta fecha, cuantos pretendan ingresar en la Sociedad tendrán que satisfacer una cuota de entrada de cinco pesetas, exceptuando á los modelistas de fuera de Vizcaya que vengan aquí á trabajar y demuestren pertenecer á la Sociedad del oficio en el punto de su procedencia.

El Domingo último se extravió la copia de un drama titulado *La Herencia*, original de Pich y Crenx.

La persona que lo haya encontrado y tenga á bien entregarlo, lo puede hacer en el establecimiento de Claudio Cerezo, calle de Marzana, donde se le gratificará.

La Agrupación Socialista ha publicado una hoja impresa en la que se protesta enérgicamente contra la conducta que viene observando la mayoría del Ayuntamiento de esta villa.

Cada uno de los individuos del grupo de accionistas de EL SOCIALISTA diario que á continuación se expresan, ha donado una acción á favor de dicho periódico:

Bernardo Vega, Lorenzo Mezo, Miguel Fernández, Juan González, Antolín Mariscal, Aquilino Iglesias, José Lopez, Antonio Palos, Apolonio González, Pablo Fernández, Veremundo Moragreda, Enstaquio Leániz, Lino García, Miguel Hierro, Miguel Varela, Juan Cobos, Ramón Ortega y Rufino Laiseca.

Manuel Arnáiz ha donado dos.

El mismo grupo ha adquirido últimamente diez acciones más.

El que fué contador de la Sociedad de Canteros el año 1901, ruega á las demás organizaciones del oficio que averigüen el paradero de los compañeros Antonio Lacalle, de San Sebastian, y Adolfo Muñiz, de Bilbao, y se lo hagan saber por medio de los periódicos obreros.

Begoña

En asamblea general ordinaria celebrada por la Agrupación Socialista el día 18 del corriente fueron aprobadas las cuentas del trimestre y la gestión del Comité.

Se acordó contribuir con cinco pesetas de la Caja de la Agrupación á los gastos que ocasiona la excursión de propaganda que realizará en breve el Partido por la región andaluza; encabezar con dicha cantidad una suscripción que abrirá el Comité con tal objeto; suspender por seis meses de sus derechos de afiliado al compañero Rufino Urdagaray por haber vertido censuras que no ha podido comprobar contra algún compañero, por medio de una carta dirigida al Comité, y convocar al compañero Toribio Pascual, de la Agrupación de Bilbao, para que dé cuenta de los acuerdos tomados en el último Congreso del Partido, al cual llevó la representación de la Agrupación de Begoña.

Finalmente fueron cubiertos los cargos de secretario del interior y dos vocales que se hallaban vacantes en el Comité.

Las altas y bajas habidas en la Agrupación durante el trimestre fueron seis de las primeras por otras tantas de las segundas, cinco de éstas por traslado.

Durango

Los obreros panaderos han conseguido rebajar á diez y media las horas de trabajo.

Antes no tenían horas fijas de jornada, y trabajaban más tiempo que el que ahora tienen determinado.

Erandio

La Agrupación Socialista, en asamblea ordinaria celebrada el sábado de la semana anterior, aprobó las cuentas, la gestión del Comité y la del delegado al Congreso de Gijón, y acordó celebrar el sexto aniversario de su fundación con una velada que se verificará en el Centro Obrero el día 31 del corriente, á las ocho de la noche, y en la que harán uso de la palabra dos compañeros de la localidad.

Ortuella

En asamblea ordinaria celebrada el día 18 del corriente por la Agrupación Socialista, fueron aprobadas las cuentas, la gestión del delegado al Congreso Socialista de Gijón y la de los concejales del Partido.

La misma Agrupación ha fijado su residencia en la calle de las Escuelas, número 47, adonde podrán acudir los afiliados todos los martes, de siete y media á nueve y media de la noche, para hacer efectivas sus cotizaciones.

La Arboleda

En la asamblea celebrada por la Agrupación Socialista el día 18 del corriente se acordó expulsar del Partido al afiliado Isidro del Cura por haber faltado á sus deberes de compañerismo.

También se acordó que el mitin que se debió celebrar el domingo 19 del corriente, y que hubo de ser suspendido por causas ajenas á la voluntad de la Agrupación, se celebre mañana domingo, á las tres de la tarde.

La misma Agrupación recomienda a la prensa obrera la publicación del acuerdo referente a la expulsión de Isidro del Cura.

El domingo próximo, a las ocho de la noche, se repetirá la función teatral que se celebró el domingo último.

La repetición se hace a instancia de varios compañeros que no pudieron asistir a la primera función, y los productos serán también a beneficio del Centro Obrero.

San Sebastián

La Federación local de Sociedades Obreras está realizando gestiones para dar en su domicilio, durante el próximo invierno, una serie de conferencias científicas.

Santander

Entre varios compañeros de la Federación local de Sociedades Obreras se están recogiendo adhesiones a la idea de crear una Sociedad de socorro en caso de enfermedad, mediante una cuota de 10 céntimos semanales.

El proyecto, según parece, ha sido muy bien acogido y en breve se llevará a feliz término.

Por la Junta Directiva de la Sociedad de Fogoneros y Marineros se están realizando activas gestiones a fin de conseguir que para lo sucesivo desaparezcan como intermediario (embarcadores) algunos individuos que se encargan de facilitar personal a los buques, debiendo entenderse directamente con la Sociedad para adquirir la gente que se necesita, y que los derechos de socorro de enfermos que hoy conceden las casas armadoras a los navegantes que hacen la carrera a puertos extranjeros se extiendan a los de la Península.

Con tal objeto se han presentado estas peticiones a la Cámara de Comercio y Comandante de Marina, y se espera que se resuelvan favorablemente, por la justicia que las informa.

Trátase de reorganizar el Orfeón Socialista que en un tiempo tuvieron constituido nuestros correligionarios del Astillero.

Asturias

El miércoles último debió de celebrarse en el Centro Obrero de Oviedo, con asistencia del rector y varios catedráticos de la Universidad, el acto oficial de apertura de la escuela nocturna y la inauguración de las conferencias de extensión universitaria.

En la última asamblea de la Agrupación de Arenas se presentaron las cuentas comprendidas desde 1900 a 30 de septiembre de 1902.

Ingresaron en ese tiempo en Caja para la Agrupación 5.270 pesetas; y para el Montepío 4.571; total 9.841.

Se gastaron para Montepío 4.568,98 pesetas, quedando un remanente de 2,02 pesetas.

Se gastaron en la Caja de la Agrupación 5.198,60, quedando un saldo a favor de 71,40 pesetas.

En ese tiempo, dicha Agrupación adquirió un terreno y edificó una casa de planta baja y piso, de la que sólo le resta por pagar 337,50 pesetas.

En medio de la gran indiferencia con que tienen que luchar aquellos correligionarios, han hecho un esfuerzo poderoso.

La Sociedad de Pintores de Oviedo acordó celebrar su tercer aniversario con una velada en la que se hará el reparto de 100 raciones de pan a familias necesitadas.

También acordó comunicar a los patronos que desde 1.º de marzo próximo tendrán que abonar dos reales más de salario a los obreros que trabajan en las fachadas ó en andamios de más de cuatro metros de altura.

Cataluña

La Sociedad de Operarios sombrereros de la sección de plancha en todos los ramos, de Barcelona, nos ha remitido su estado de cuentas correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

Cuenta dicha Sociedad en Caja con una existencia de 3.913,30 pesetas.

Los albañiles y carpinteros de Roda han obtenido, mediante reclamación y conato de huelga, una hora menos de jornada, ó

sea nueve en lugar de las diez que venían trabajando.

Para consolidar dicha mejora, así como para alcanzar otras, se proponen estos compañeros organizarse en Sociedad de resistencia.

Alicante

Con el título de «La Luz» ha quedado constituida definitivamente la Sociedad de Alfareros hidráulicos.

La correspondencia para esta Sociedad puede dirigirse a nombre del secretario primero José Sevilla, Avenida de Zorrilla, número 2, Centro de Sociedades Obreras.

La Sociedad de Pintores decoradores *La Lucha* ha establecido clases de dibujo de adorno y figura, a las que pueden asistir los socios y los hijos de los trabajadores que pertenezcan a cualquiera de las Sociedades obreras constituidas en la capital.

Estas clases correrán a cargo del compañero Francisco Martínez Maciá y se efectuarán en el Centro de Sociedades Obreras, donde está domiciliada la Sociedad.

REUNIONES

Sociedad de Obreros mineros de Vizcaya

El Subcomité de Begoña celebrará asamblea general ordinaria el día 25, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Centro Obrero, Mazas, 15, bajo, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de comunicaciones.
- 2.º Examen de cuentas.
- 3.º Lectura de actas anteriores.
- 4.º Nombramiento de cargos.
- 5.º Movimiento de afiliados.
- 6.º Proposiciones generales.

Se suplica la puntual asistencia.

Sociedad de Moldeadores de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará asamblea general ordinaria el día 9 de noviembre próximo, en su domicilio social, Plazuela de los Tres Pilares (Centro Obrero), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Aprobación de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de asociados.
- 5.º Gestión de la Directiva.
- 6.º Proposiciones generales.

Se recomienda la asistencia y en particular a los que han ingresado en el trimestre.

Sociedad de Obreros Caldereros de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará asamblea general ordinaria el 1.º de noviembre, a las diez de la mañana, en el Centro Obrero de Sestao, Rivas, 39, 1.º, izquierda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Dar cuenta de la huelga de la Franco-Española.
- 6.º Cubrir algunos cargos vacantes.
- 7.º Proposiciones generales.

Agrupación Socialista de Erandio

Esta Agrupación celebrará asamblea extraordinaria hoy sábado, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero, para tratar de la apertura de la escuela nocturna.

Agrupación Socialista de La Arboleda

Esta Agrupación celebrará asamblea hoy sábado para terminar los puntos que quedaron pendientes en la asamblea anterior y tratar de otros asuntos de interés.

Sociedad de resistencia de Obreros mineros de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria en su domicilio social de Gallarta, calle de Peñucas, número 15, hoy sábado, a las ocho de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas del trimestre.
- 2.º Idem de las cuentas.
- 3.º Idem de comunicaciones.
- 4.º Gestión del Comité.
- 5.º Proposiciones generales.

Se suplica a los socios la más puntual asistencia.

Sociedad de Obreros Panaderos de Bilbao

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 28 del corriente, a las tres y media de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas.
- 4.º Movimiento de asociados.
- 5.º Gestión de la Directiva.
- 6.º Proposiciones generales.

Agrupación Socialista de Bilbao

Esta Agrupación celebrará asamblea el día 2 de noviembre, a las tres de la tarde, en su domicilio social.

Sociedad de Oficios Varios de Bilbao

Esta Sociedad celebrará asamblea el día 30 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el Centro Obrero.

Agrupación Socialista de Deusto

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria hoy sábado, a las ocho de la noche, para tratar de asuntos de su interés.

Se recomienda la puntual asistencia.

Sociedad de Obreros peones en general de Bilbao

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 30 del corriente, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Centro Obrero, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Para tratar de un asunto de interés.
- 2.º Lectura de comunicaciones.
- 3.º Nombramiento de cargos vacantes.

Sociedad de Obreros Trefiladores

Esta Sociedad celebrará asamblea general extraordinaria el próximo domingo, a las tres y media de la tarde, en el Centro Obrero de Castrejana, (Santa Agueda) para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de cuentas.
- 2.º Idem de actas anteriores.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Gestión de la Directiva.
- 5.º Proposiciones generales.

Se suplica con el mayor encarecimiento la asistencia a todos los asociados y no asociados, tanto para que se pongan al corriente del estado de la nueva Sociedad, como para que aprecien las ventajas que las asociaciones obreras ofrecen a todos los trabajadores.

TARJETAS POSTALES

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, con el retrato de Marx y Pablo Iglesias, al precio de 15 céntimos cada cinco ejemplares.

En breve se tirarán otras con distintos retratos de socialistas conocidos.

CORRESPONDENCIA

Pamplona.—J. S.—Recibidas 5 pesetas de la suscripción de la S. de O. en H. y Metales hasta fin de septiembre de 1902.

Zaragoza.—J. M.—Por conducto de Redondo recibidas 6 pesetas de la suscripción de R. Aznar para la A. Socialista. Saldada esta cuenta con los números de EL PORVENIR.

Trubia.—I. F.—Recibida la vuestra. En esa ha habido varios corresponsales é indudablemente vuestro atraso nace de eso. Registrad la colección de LA AURORA y ved quién y en qué fechas se han hecho los pagos ahí.

Gallarta.—J. Vicario.—Recibidas 3,60 pesetas de sus paquetes.

Orozco.—E. Y.—Recibidas 5 pesetas de su suscripción hasta fin marzo 1903.

Vigo.—A. Socialista.—Idem 5 pesetas de id. hasta fin septiembre 1902. El resto para los estados que se envían.

Tolosa.—B. Anitus.—Idem 10 pesetas: 5 de F. Esnaola hasta fin agosto 1903 y 5 de I. Goicoechea hasta fin mayo del mismo año.

Gallarta.—A. O. de Z.—Idem 4 pesetas de id. hasta fin noviembre 1902.

Algorta.—Incógnito.—Idem 2 id. de id. hasta fin diciembre 1902.

Valmaseda.—F. Irueta.—Idem 1 id. de id. hasta fin julio 1902.

Puente de Alba.—A. R.—Por conducto Irueta recibidas 2 pesetas hasta fin sep-

tiembre 1902. El periódico se le envía con regularidad.

Matallana.—D. González.—Por el mismo conducto 1 peseta de suscripción que se sirve. Tiene abonado hasta fin enero 1903.

Rabanal.—M. C. G.—Por igual conducto 1 peseta para id. id.

Ortuella.—C. López.—Recibidas 15 pesetas de paquetes. El resto en su lugar correspondiente.

Güeñes.—J. Aragón.—Recibidas 9,50 pesetas de suscripción hasta fin diciembre 1902 y 4,50 de seis manos extraordinario 1.º mayo. El resto se entrega al Comité Provincial.

La Arboleda.—M. López.—Recibidas 15 pesetas de sus paquetes. El resto en el lugar correspondiente.

León.—L. Cela.—Recibida 1 peseta de la suscripción de la S. Gremio de Peones hasta fin septiembre 1902. Cambiada la dirección.

Pamplona.—S. Subianta.—Recibidas 5 pesetas para pago de paquetes. La cantidad de que habla en la suya se recibió y se publicó en la correspondencia de 16 de agosto último. Se aumenta el paquete.

Tartanga (Alava)—S. Miguel.—Se sirve su suscripción y recibida una peseta hasta fin enero 1903.

Erandio.—F. Sánchez.—Recibidas 3 pesetas de suscripción hasta fin diciembre 1902.

Málaga.—Agrupación.—Decidnos las fechas en que habéis enviado cantidades a EL SOCIALISTA. Nosotros no recordamos haberlas visto publicadas y tenemos poco tiempo para revisar la colección de aquel periódico para liquidar. Nunca abonamos cantidades giradas por conducto de periódicos si no lo vemos publicado.

Baracaldo.—E. O. de Z.—Recibidas 3,75 pesetas de paquetes.

Sestao.—J. Lanchares.—Se le sirve una suscripción y recibida 1 peseta hasta fin de enero de 1902.

Sestao.—P. Roque.—Recibidas 2 pesetas de la suya hasta fin diciembre 1902.

Zaragoza.—R. Aznar.—Por conducto de E. recibidas 7 pesetas para pago de paquetes de esa.

San Sebastián.—LA VOZ DEL TRABAJO.—Dad por recibidas 7 pesetas que para paquetes vuestros abona S. S. S., las cuales las abonamos también en nuestra cuenta de paquetes con esa Agrupación.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 33,20 pesetas: 4 de la Sociedad de Gabarreros de Deusto que dice tiene abonado hasta octubre 1903; 7,20 de paquetes de C. López, de Ortuella; 9 de M. López, de La Arboleda; 5 de suscripción de J. Aragón, Sopuerta: cambiada la dirección de éste a «Casa de Pedro Gardoqui, Güeñes»; 2 de H. Angulo, 1 de I. Uralde, 1 de F. Mendiluce, 1 de J. Miguel, 1 de E. Rojo y 1 de C. López, estos de Begoña, y 1 de Sərbulo Miguel, que serviréis nueva a Tartanga.

Barcelona.—LA GUERRA.—Dad por recibidas 5,60 pesetas de M. López de La Arboleda.

Oviedo.—LA AURORA.—Idem 11,25 pesetas: 7,50 de paquetes de R. B. de esta y 3,75 de M. López de La Arboleda.

Santander.—LA VOZ.—Idem 3 pesetas de C. López de Ortuella.

Trubia.—A. Socialista.—Recibidas por conducto de LA AURORA 3,75 pesetas de paquetes. Para deshacer errores decidnos quiénes son los corresponsales anteriores de haberse hecho cargo de los paquetes esa Agrupación, citando fechas.

Sama.—A. Socialista.—Por el mismo conducto 15 pesetas que envía P. González. Os hacemos el mismo ruego que a Trubia en la nota anterior.

Barcelona.—J. R.—Por conducto de LA GUERRA recibidas 7,20 pesetas de paquetes Valladolid.—R. Cabello.—¿Quién es L. D. de esa que envía 7 pesetas por conducto de EL SOCIALISTA de 3 de octubre último?

Orán.—M. O.—Por conducto de EL SOCIALISTA recibidas 1,75 pesetas hasta fin de diciembre 902.

Madrid.—B. Lumbreras.—Por el mismo conducto recibidas 12,60 pesetas de paquetes.

Dowlais.—Cuando publique la distribución de las cantidades EL SOCIALISTA, lo anunciaremos nosotros.

Roda.—B. Busquet.—Por conducto de LA GUERRA, recibidas 6 pesetas hasta fin de enero 1903, que entregó en aquel periódico A. C.

Santander.—M. Mena.—Con la cantidad que aquí abonó Laiseca, cuyo recibo se envió a LA VOZ, tiene abonado hasta el número 411.